

Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Pedreguer y Beniarbeig. Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Beniarbeig.

Pedreguer, 8 de agosto de 1993.—La Presidenta, Julia González Maíllo.

22328 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», cuyos números y fechas se detallan, se publican las bases generales que regirán para proveer plazas de funcionarios incluidas en la oferta de empleo público para 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 10, de 12 de enero de 1993.

El número y grupo de clasificación (según el artículo 25 de la Ley 30/1984), son los que a continuación se indican:

Número y fecha de publicación: 159 de 14 de julio de 1993. Número de plazas: Una. Clase: Ayudante Unidad de Mantenimiento. Grupo: E.

Número y fecha de publicación: 162 de 17 de julio de 1993. Número de plazas: Una. Clase: Celador. Grupo: E.

Número y fecha de publicación: 167 de 23 de julio de 1993. Número de plazas: Dos. Clase: Cuidadora. Grupo: E.

Número y fecha de publicación: 166 de 22 de julio de 1993. Número de plazas: Dos. Clase: Cuidador. Grupo: E.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, en modelo que se facilitará en esta Entidad, se presentarán en el Registro General de la misma o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 10 de agosto de 1993.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

22329 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Financiera.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», cuyos números y fechas se detallan, se publican las bases generales que regirán para proveer la plaza de funcionario de carrera incluida en la oferta de empleo público para 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 178, de 27 de julio de 1989.

El número clase y grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984, es el que a continuación se indica:

Número y fecha de publicación: 177 de 3 de agosto de 1989 y 195/ de 25 de agosto de 1989. Número de plazas: Una. Clase: Técnico Superior de Administración Financiera y Cont. Grupo: A.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, en modelo que se facilitará en esta Entidad, se presentarán en el Registro General de la misma o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.500 pesetas, ingresadas directamente en la Tesorería Provincial o a través de giro postal.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 10 de agosto de 1993.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

22330 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 150, de fecha 10 de agosto de 1993, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad seis plazas de Bomberos vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aranda de Duero, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde en funciones.

22331 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Bargas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 7 de agosto de 1993, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de las plazas vacantes siguientes:

Oposición libre de dos plazas de la Policía Local, Guardias.
Oposición libre de una plaza de Auxiliar Administrativo.
Concurso-oposición libre de cuatro plazas de Peones de oficios varios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bargas, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente.

22332 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos de la Policía Local (Tribunal, fecha ejercicios, admitidos y excluidos).

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 5 de agosto de 1993, queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de funcionarios Cabos de la Policía Local, de este Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 1992, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente, se fija la celebración de la fase de concurso para el día 29 de septiembre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, sita en la calle Ramón y Cajal, sin número, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración que proceda.

Asimismo, se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración de los ejercicios de la fase de oposición, para el día 4 de octubre de 1993, a las nueve treinta horas de la mañana,

en el polideportivo de San Isidro, sito al final de la calle Toledo, de esta localidad.

Getafe, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde.

Tribunal calificador

Presidente: Don César Suárez Bacelar, Concejal de Personal.
Suplente: Don Victoriano Gómez Luengo, Concejal.
Vocales:

Un representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Tomás García Navarro.
Suplente: Don Julio Montenegro Serrano.

El Oficial Jefe de la Policía Local:

Titular: Don Gabriel López Sánchez.
Suplente: Don Francisco López Luengo.

El Director de los Servicios de Personal:

Titular: Don Florentino Rodríguez López.
Suplente: Don Juan José Rodríguez Gonzalo.

Vocal Secretario: Don Miguel L. Escribano Esteban, Secretario general del Ayuntamiento.

Suplente: Doña Concepción Muñoz Yllera, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Asistirá con voz pero sin voto un representante de la Junta de Personal:

Titular: Don Emilio Vaquero Rodríguez.
Suplente: Don Antonio E. Jaramillo Cruz.

Asistirá como Asesor a las pruebas de aptitud psicológica la Psicóloga doña Ana María Martínez de Francisco.

Igualmente, asistirá como Asesor de las pruebas físicas don Francisco Javier Martín Ordúñez, asistido de don Mariano Ganas Alonso.

Podrán asistir, con voz pero sin voto, cualquier Concejal del Gobierno municipal y de los grupos políticos de la oposición.

22333 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía y en base a las propuestas efectuadas por los Tribunales calificadores respectivos, se han efectuado los siguientes nombramientos:

1. De personal laboral fijo

Encargada de la Oficina Municipal de Información al Consumidor: Doña María Teresa Martínez Pérez, con documento nacional de identidad número 11.694.944.

Asistente Social: Doña Belén Delegido García, con documento nacional de identidad número 22.132.723.

2. De personal laboral de duración determinada

Auxiliar técnico en Delineación: Don Jesús Ramírez Castellanos, con documento nacional de identidad número 22.092.706.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Petrer, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.

22334 RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 6 de agosto de 1993, se publican las bases para la provisión,

mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quintanar del Rey, 10 de agosto de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro Chumillas Ruiz.

22335 RESOLUCION de 11 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 180, de 29 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 1.780, de 6 de agosto de 1993, se publican edictos anunciando convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

Personal laboral fijo

Una plaza de Arquitecto (grupo A).

Una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador (grupo B).

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo (grupo D), una de ellas reservada a personas con minusvalía.

Una plaza de Educador auxiliar (grupo D).

Una plaza de Educador especializado a tiempo parcial (grupo D).

Una plaza de Animador Socio-Cultural (grupo D).

Una plaza de Trabajador/a Familiar (grupo D).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o bien quedará substituida la publicación por cualquiera de los sistemas de notificación o comunicación que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vilafranca del Penedés, 11 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Jordi Cuyàs i Soler.

22336 RESOLUCION de 12 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer 56 plazas de Policía Local y otras.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», que se citan a continuación, se publican las bases de las convocatorias para proveer las siguientes plazas:

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de fecha 13 de mayo de 1993, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 169, de fecha 24 de julio de 1993:

57 plazas de Policía Local, pertenecientes a la plantilla funcional (grupo D), mediante el sistema de concurso-oposición y oposición, en turno libre.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 128, de fecha 12 de diciembre de 1992, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de fecha 29 de abril de 1993:

Nueve plazas de Oficial de primera Albañil, pertenecientes a la plantilla laboral (nivel III del personal de oficios del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».